



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2020-00237281- -UNC-ME#FCM

VISTO.:

- La nota presentada por la Sra. Directora de la Escuela de Nutrición Prof. Lic. María Alejandra Celi, en la que eleva nómina del personal docente que prestará sus servicios en el desarrollo del Ciclo de Nivelación de la Carrera Licenciatura en Nutrición del año 2021;

CONSIDERANDO:

- Que cuenta con el Visto Bueno de la Sra. Secretaria Académica de la F.C.M. Prof. Dra. Patricia Paglini;
- Que cuenta con el despacho favorable de la Comisión de Escuelas aprobado en sesión extraordinaria virtual del día 10 de diciembre de 2020;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Establecer que los profesionales que se mencionan a continuación desarrollaran tareas docentes en el Ciclo de Nivelación de la Carrera Licenciatura en Nutrición del año 2021:

EJE	Apellido y Nombre	Legajo
BIOLOGIA	Lic. María Silvina Calcagni	DNI 30349269
	Lic. Gabriela Natalia Ávila Sabattini	Legajo 48948
QUIMICA	Lic. Luciana Beatriz Moine	DNI 33180367
	Med. Bioq Alicia María de las Nieves Bollati	Leg 24473

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE	Lic. M. Guadalupe Teixeira Lic. Facundo Nicolás Benites	DNI 38330180 DNI 28446275
INTRODUCCION A LA ALIMENTACION Y NUTRICION HUMANA	Lic. Andrea Raquel Seroppian Lic. Noelia Ángela Ruatta	DNI 24286255 DNI 26423171
BEDELES	Lic. Alejandra M. Saldari Lic. Mariela Cecilia Piermarini	DNI 30350398 DNI 33414258

ARTÍCULO 2°: Registrar, comunicar y archivar.

DADA EN SESION VIRTUAL DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.